

NOTAS EXPLICATIVAS AÑO 2019

NOTA 1.- Información General

COMPANIA CADIZ ALTAIS SANTA ANA SL ejercitada por la Sociedad Unipersonal de competencia con firma de constitución el 22 de Octubre de 2009 inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Noviembre de 2009, al amparo de la competencia en la categoría de empresas y sus derivados, cuya dirección social se sitúa en la Provincia de Málaga, Ciudad Puerto, en la Av. Del Ejército y número 16, código postal 29010, DO Almería. Actividades dedicada en 80% a la venta de Coches (80%) Dirección de los Estados Unidos de Norteamérica por todo tipo de Compra y/o explotación por sus socios y agentes autorizados en su régimen.

NOTA 2.- Políticas Contables

- Las normas financieras han sido implementadas en 1.1.1. año, al 11 de diciembre del 2019. El año financiero es Nuevo Impresionante año fiscalizado (1/1/19), y aplicación de normas contables en el ejercicio que se presenta.

- Prácticas contables para la presentación de los estados financieros:

Caja 1. Equivalencia de Caja. Registra el efectivo disponible y saldos en bancos e instituciones a corto plazo.

Bancos. Los impagos se reconocen cuando se realizan.

Bancos. Se registran de acuerdo a las fechas correspondientes para registrar el impago en cuenta.

Reservas y Ganancias. El resto de propiedades y reservas se devengarán al 31 de diciembre de acuerdo con el criterio de los ratios de renta real establecidos de 20 para edificios, 10 para maquinaria y equipos y 2 para mercancías de consumo.

NOTA 3.- Caja y Equivalentes de Caja. Total implementado de la siguiente forma:

Caja	\$2.79
Total	\$2.79

NOTA 4.- Activos financieros. El valor de estos que se detallan así:

Activos financieros	\$2.79
Investigaciones	\$700.042,19
Quedado Tributario	\$22.000,10
Otros Activos financieros	\$1.000,00
Saldos Netos al final del año 2019	\$22.000,10

Nota 5.- Precio Coste. Se detalla como sigue:

Obligaciones Comunes	\$1.000,00
Total	\$1.000,00

Nota 6.- Capital Social. - o negro:

Nota 7.- Reservas Retenidas:

Al cierre del periodo del año 2019 se informa que no han existido cambios significativos en el mismo.



En representación de la Sociedad
COPRAUTOR